Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital.. 5 id. id.
Ultramar en oro.. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero.. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 29 de Junio de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.126

Á NUESTROS SUSCRITORES.

Esta administración remitirá los números sin recargo alguno á los puestos de la península que elijan para pasar el verano los señores suscritores á «La Lucha.» A los que vayan al extrangero, solo se les aumentará el importe del gasto de sellos.

EL PROBLEMA.

Está planteado con el debate político que desde hace cuatro dias tiene lugar en el Congreso, iniciado por nuestro jefe ilustre señor Romero Robledo, cuyos discursos vienen mereciendo unánimes aplausos, si bien los ministeriales ciegos que solo atienden la voz del presupuesto, intentan vanamente quitar importancia á los certeros cargos y fuertes acusaciones que, cual losa de plomo, deja caer nuestro amigo sobre la cabeza de un gobierno que, de buena ó de mala fé, arrastra su desprestigio sobre la pesada carreta de enormes desaciertos y males sin cuento en daño del pais acumulados.

Cinco años de vida accidental durante la cual no hay torpeza que no se haya cometido ni abusos que no se hayan consumado; cinco años de un gobierno personal sin doctrinas fijas ni procedimientos sujetos á determinado criterio; cinco años, en fin, de continuados vaivenes políticos, de toma y deja en el desarrollo de promesas solemnemente ofrecidas y desdichadamente llevadas á cabo, de alteraciones jamás limitadas y siempre contradictorias en el campo científico y de aplicacion en la economía política, suficientes son á demostrar al pais lo que puede dar de sí una colectividad hibrida, de elementos antitéticos, de colores abigarrados en la que, los grupos y los subgrupos se multiplican al infinito agitándose en un verdadero piélago de ambiciones desmedidas, sobre las que flota con bandera de triunfo el que es más osado y demuestra menos aprensiones.

Cumplido con informal exactitud lo que los fusionistas llaman su programa político, cuyo fin señalaba el minutero de su reloj la promulgacion del sufragio universal, el partido sagastino deja de tener razon de existencia en las esferas gubernamentales, y figurando como desgraciadamente dice que figura en el partido avanzado al conservador, tiene el deber de abandonar á otras manos el desarrollo de sus conquistas, su cimentacion y la prueba de sus bondades, dejando en completa libertad la prerrogativa régia para que ésta resuelva, en su alta sabiduría, lo que más propicio y conveniente crea á los intereses públicos tan por él maltrechos.

A impulsar al gobierno al cumplimiento de esa obligación en nombre del país, se dirije el debate iniciado y tan elocuentemente sostenido por el jefe del partido reformista, ya que los hombres que gobiernan no quieren oir la voz de una nación que gime agobiada de desdichas por la situación acumuladas, y si el gobierno, sordo á la voz de la propia conciencia, no vé el camino que debe seguir ni oye los gritos lastimeros del país que reclama el cambio de directores dentro del campo liberal, peor para él, y solo el amor á elevadísimos intereses nos harán temer doblemente peligros que se dibujan en lontananza creados por miserables egoismos que de todo tienen menos de patrióticos.

El problema está planteado ¿se resolverá á gusto de la verdadera opinión pública?

Eso es lo que desinteresadamente anhelamos, porque en la contienda no nos animan concupiscencias ni intereses bastardos, y menos á nosotros que nada esperamos por lo mismo que nada queremos, que no sea ver á la nación protegida en sus intereses sacratísimos y relativamente feliz en el goce de su peculiar fortuna.

El socialismo y la burguesía

II.

> Este aldeano tiene más influjo que yo; no hace mucho tiempo que en la asamblea su opinion prevaleció á la mia.
>
> *(Enrik, rey de Suecia.)*

Victor Hugo fué el precursor de Castelar en el injusto trabajo de calumniar á las monarquías; véase si nó el cúmulo de dramones que como *El rey se divierte*, *Margarita de Borgoña*, *Catalina Howard* y muchos otros, son una reunion de episodios que ponen á la vista del público todos los defectos de los monarcas; defectos que no son propios solamente de los reyes, si nó de toda la humanidad desde los tiempos más remotos.

El Sr. Castelar, á pesar de sus años y sus desengaños, aún continúa perorando contra los *nobles*, *los fuertes* y *los poderosos*, diciendo:

Todos los caracteres de la época moderna son los caracteres de una época de transicion. Lo mismo sucedia en el siglo V cuando el mundo, empujado por las ráfagas de una tempestad desoladora, gigantesca, abandonaba las rientes riberas del paganismo; lo mismo sucedia en el siglo VIII, cuando, al calor de un nuevo espíritu, surgía el feudalismo; lo mismo en el siglo XV, cuando el mundo pasaba de la Edad Media á la Edad Moderna, y del caos feudal á las monarquías de derecho divino. El mundo no encontrará su base si nó cuando la libertad se encarne en todas las instituciones, se muestre en todas sus fases y se desarrolle lógicamente, sin encontrar esos grandes obstáculos que impiden su natural crecimiento. (Esos obstáculos, supongo los constituye la burguesía.)

Pero yo pregunto: ¿Es verdad lo referido por el Sr. Castelar, ó es tan solo otro de los innumerables sofismas de que están plagados muchos de sus discursos?

Como dicho eminente orador no concreta sus afirmaciones á la historia de nuestra patria, si nó en el párrafo citado, menciona tres veces al mundo; á fin de dar más amenidad á este artículo, referiré algunos de los episodios de la historia de Suecia, para demostrar que Castelar parte de bases falsas.

Durante el reinado de Olof, ó sea en el siglo IX, un embajador noruego pasó á Suecia á pedir la paz y la mano de una princesa del mencionado; pero Olof irritado, se levantó impetuosamente de su asiento y le hizo callar de repente. Quiso Ragwald apoyar la demanda del embajador en nombre de los Westrogodos, pero tampoco fué escuchado. Entonces el pueblo, por un movimiento espontáneo, hizo resonar sus armas.

Restablecida la calma, un anciano del pueblo dirijió la palabra al rey en estos términos: «Parece que los reyes de Suecia se han enteramente trasmudado; mi abuelo ha hablado muchas veces á Erik, hijo de Emmund, que conquistó la Carlandia, la Esthonia y la Finlandia, quien no rehusó jamás escuchar á los que tenian algo que decirle; mi padre me ha contado otro tanto del rey Bjoern, y yo mismo he acompañado al rey Erik el victorioso en todas sus conquistas, y siempre le he encontrado muy afable; pero el rey que hoy tenemos á nadie quiere escuchar y solo permite se le diga lo que le puede agradar. Se deja arrebatar nuestras conquistas en el Este y pretende dominar la Noruega; pretension que nunca ha tenido rey alguno de Suecia. Un tal estado de cosas á nosotros los plebeyos no puede convenirnos, y hé aquí por que pedimos que hagas la paz con el rey de Noruega y que le dés tu hija Injegard por esposa. Si quieres reconquistar las provincias del Este, estamos prontos á acompañarte; pero si tú desprecias nuestros votos, vas á vernos caer sobre tí y darte la muerte, por que nosotros no podríamos sufrir lo que está contra las leyes. Asi han obrado nuestros abuelos, quienes echaron en un pozo á cinco reyes que como tú se habian ensoberbecido. Ea pues, habla y haznos conocer enseguida tu determinacion.

El rey prometió hacer lo que se le pedía, añadiendo que lo hacia por conformarse con la antigua costumbre que había en Suecia, de acceder los reyes á los votos del pueblo. Sin embargo, no cuidó de cumplir sus promesas, y el pueblo se reunió de nuevo con el objeto de deponerle por haber quebrantado las decisiones de la asamblea general, y aún se trató de expulsar á toda su dinastía; pero habiendo algunos jefes de la Suecia superior llevado á la asamblea al hijo del rey, todavía niño, la presencia de este inocente príncipe cambió los ánimos y se convino en que no sería depuesto el viejo rey si prometía cumplir lo que habia ofrecido, dándole, no obstante como rey adjunto, á su hijo llamado Santiago. Este nombre no gustó al pueblo, porque jamás ningun rey de aquella nacion le habia llevado, y le dieron el nombre de Anund.

Vea pues el señor Castelar hasta donde llega la exactitud en sus peroraciones; véanlo sus partidarios y si dudan de la verdad de lo que digo, lean la historia de Suecia escrita por Le-Bas, y sabran si los poderosos trataban al pueblo como si fuese una masa irracional, ó si era el pueblo quien se imponia á los reyes durante la edad media.

Opina el ex-presidente de la República española, que el mundo no encontrará su base sinó cuando la libertad se encarne en todas las instituciones, se muestre en todas sus fases y se desarrolle lógicamente, sin encontrar esos grandes obstáculos que impiden su natural crecimiento, *y que tarde ó temprano, siendo como son causa permanente de desórden, arrojen la electricidad de nuevas tempestades á través de los aires.*

¿A quien aludió el señor Castelar cuando emitió la última idea transcrita?....¿Aludía á los monárquicos ó á los anarquistas? .... Si aludía á los anarquistas, anduvo muy torpe D. Juan Belza y Gomez cuando incluyó las palabras del ilustre tribuno que motiva este escrito, en el tomo segundo de su obra titulada *La Soberanía Nacional ó el Último Suspiro de un Trono*, tipografía de 1884 en la imprenta de *La Colonia Española*, establecida en Montevideo, pues las ideas del señor Belza, segun se desprende del título de dicha obra, son ultra-republicanas, y segun su texto, masónicas, ya que en ella se dá el nombre de *venerable* á un presidente de lógia.

Pero al señor Castelar le sucede lo que á los canoros ruiseñores que con sus gorgéos atraen á las culebras que les persiguen sin piedad, despues de haberse extasiado escuchándoles.

¡Oh!... si el señor Castelar abjurase completamente sus entusiasmos por cierta clase de plebe; si en vez de perorar contra *los nobles*, *los fuertes* y *los poderosos* comprendiese que en toda sociedad humana bien organizada, ha de rendirse culto al trabajo manual dirigido por la inteligencia, ó sea que ha de respetarse al obrero laborioso en cumplimiento de los preceptos sapientísimos del Decálogo, como ha de ser respetada la burguesía porque es el resultado de la laboriosidad intelectual, de la previsión y la economía; si en vez de pedir libertad basada en la soberanía de las masas socialistas, (que lo son por que están dominadas por la envidia, por la pereza y por la ignorancia); si el señor Castelar se apartase del libre cambio que arrebata los capitales españoles transportándolos á países extrangeros, con lo cual no solamente se arruina á la burguesía sinó que tras de dicha ruina la miseria fomenta la desesperación y el socialismo, entonces, en vez de ser transmitido su nombre á las generaciones venideras como el de un gran orador utópico que coadyuvó al aniquilamiento de su pátria, le colocaría la historia en el pedestal glorioso de los hombres mas estimables de la nación española, por haber contribuido al desarrollo de la tranquilidad y de la riqueza pública.

Joaquin Barnó.

Receta de hiegiene individual.

Vida honesta y arreglada;
hacer muy pocos remedios
y poner todos los medios
de no alterarse de nada;
la comida moderada
y no tener aprensión:
para hacer la digestion
salir al campo algún rato;
poco encierro, mucho trato,
y continua ocupacion.

X.

Vida honesta y arreglada. Hé aquí todo un tratado de moral; que perseguir en cada acto un fin honesto, es dar por obedecido el deber, por ejercitada la virtud y por satisfecho el destino general del hombre. El orden de la existencia asegura la salnd del alma y del cuerpo; es la negación del vicio, la extirpación de las pasiones la reduncia á los antojos, caprichos y abusos de los apetitos y el imperio de la prudencia y la racionalidad que han de darnos la justicia en los juicios, la fortaleza en el deber y la templanza en los instintos y deseos. El bien honesto purifica nuestra conducta y nuestra conciencia, porque un tal bien no se persigue por malos cominos, al mismo tiempo que galardona esta honradez del propósito, conduciéndones al bien agradable ligado con aquel otro como lo está el efecto con su causa, haciéndonos reposar en un estado de felicidad única posible en este mundo. Se trata de construirnos una existencia serena, noble, majestuosa, bella y digna, sin sacudidas ni tempestades, errores ni vergüenzas, desbarros ni arrepentimientos: esto es lo que se llama *vida arreglada.*

Hacer muy pocos remedios, equivale á atajar el paso de aquellos espíritus meticuolosos que dan á su afán de vivir, ese rumbo imprudente que se expresa diciendo que *estando bueno se quiere estar mejor*. El abuso de los medicamentos, á mas de indicar que no anda muy bien el espíritu, ocasiona las enfermedades del cuerpo. A nada conduce acostumbrar el organismo á sustancias que no están destinadas á la alimentación; y como en todo pecado va la penitencia, el ansia misma de vivir acarrea una multitud de accidentes penosos que ponen en peligro la salud y la existencia. Jamás fué el medicarse sin necesidad precepto de la Higiene, porque viene la Medicina á remediar los desórdenes que no pudo evitar su previsora: pero en modo alguno á axiliar á ésta. Todo remedio supone un desorden en las funciones, que precisamente ha debido eludirse obedeciendo á las prescripciones higiénicas.

Poner todos los medios de no alterar por nada. Ya este es un precepto moral que no siempre es posible cumplir. Aquí se aconseja eso que se llama la *sangre de horchata* y el *cuerpo de pasta flora*, sustancias que no está en nuestra mano el introducir en nuestra organización y menos cuando, al llegar á la virilidad, nos encontramos con el temperamento formado, con el carácter definido y con educación y hábitos hechos y determinados. Mas no cabe duda que, evitando disgustos y contrariedades, nos proporcionamos una paz en alto grado saludable que nos conserva limpios de bilis, apaciguados los nervios y en la mejor de las disposiciones para ordenar la vida y arreglar á la conveniencia todos nuestros actos. Hay aquí un sábio egoismo: relaja un tanto los lazos que nos hacen solidarios y partícipes del destino humano; pero dada la tendencia perniciosa del in-

flujo que los hombres ejercen por lo general sobre cada individuo, aquella advertencia egoistica se justifica al menos por el lado positivo de la moral, ya que no por el lado paciente y heróico que nos aconseja aceptar el doctor como medio de purificación y fuente de méritos, y hacernos blandos al ageno sufrimiento asequible á las penas que nos permiten ejercitar virtudes y poner de manifiesto nuestras excelencias.

La comida moderada, es la consecuencia del convencimiento de que no vivimos para comer, sino que comemos para vivir. Ni la salud depende de la cantidad de alimentos, porque no está más gordo el que come más, ni de la calidad de ellos, porque el refinamiento más estraga que nutre. No se trata de comer mucho, porque no consiste en esto el comer mejor; ni en devorar manjares extraños confeccionados con una química culinaria imprudente y extravagante, porque tal cosa solo puede producir una indigestión elegante y aristocrática: cada cual tiene en su organismo la medida de la cantidad, y en la brotomalogia las reglas relativas á la calidad. Es preciso que la alimentación no nos embote las facultades ni nos embrutezca ni nos produzca hambre ficticia ni nos disponga para el desórden y el atentado ni nos quite la aptitud para las demás funciones de la vida corporal y moral.

No tener aprensión.—Hay que suponer que esto va contra cuantos por miedo dejan de comer lo más sano y provechoso, y no contra aquellos tímidos de carácter y muy susceptibles en materias de decoro, porque claro está que no se ha de aconsejar al hombre que pierda la vergüenza, lo cual podía ser un mandamiento muy práctico, pero que también es muy inmoral. Desgraciadamente no se necesita aconsejar tal cosa á la generalidad de los hombres, en tanto que no falta á quien alentar para que no esclavice su estómago y su paladar á un egoismo meticuloso y pobre. También hay muchos enfermos de aprensión.

Para hacer la digestión salir al campo algún rato.—El ejercicio después de comer, es utilísimo corporal é intelectualmente: el mismo cuerpo y el estado del pensamiento, reclaman la expansión y el movimiento corporal. Es regla vieja y muy experimentada.

Poco en cierro y mucho trato.—Esto no puede rezar con el trabajador, porque no hay trabajo que se haga por las calles, á no ser el del médico ó el del corredor, ni en los campos, como no sean los del labriego y el bracero rústico. En cuanto al trato social, no seré yo el que lo confirme; porque pugna con el de no alterarse por nada y con el de continua ocupación que señalaremos para terminar. Por mi parte, le sustituiré con el de poco trato y superficial; porque no se cultivan afectos en la sociedad, ni se ventilan intereses, ni se ejercita la moral con el prójimo, ni se respira aire saludable y puro. Paseo, sí; pero visiteo, el absolutamente necesario para no hacer la vida oscura del hurón, ni la aislada del misántropo. El trato es la huelga, y ésta es la propensión á la culpa, que donde no entra lo bueno entra lo malo, ya que en el ornen moral sucede algo de lo que la antigua Grecia decía de la Naturaleza: que tiene horror al vacío.

Por eso se concluye añadiéndose *y continua ocupación*. Jamás fué el estrado taller ni escritorio, escuela ni laboratorio, cuarto de estudio, ni bufete: antes bien: exige que se prescinda de toda formalidad y que no nos demos á la vanidad del vestido y al mentir de la lengua. El estrado no es para los hombres, ni para incesante uso: las damas, y por algunos momentos, bastan á satisfacer sus ficticias exigencias: los hombres al trabajo, que solo fatigados hay derecho al esparcimiento.—*Cristián.*

Desde Viladrau.

25 de Junio de 1890.

Dos han sido las causas de mi silencio durante ese largo período, siendo la principal de ellas, el que un amigo me pidiera me abstuviese de poner de relieve las anomalias de la autoridad local gubernativa, significándome que ésta procuraría cumplir sus deberes administrativos, morales y políticos, y de esta suerte llegaríamos á restablecer la conciliación que tan solemnemente necesitamos.

Más al ver que mi retraimiento de la polémica, lejos de producir aquellos efectos propuestos, alimenta la entronización de los caciques y extenúa la confianza de los esclavos, vuelvo á reanudar mi tarea, no con la seguridad de que mis sacrificios puedan en estos benditos tiempos que se *llaman* de libertad pero que son de inquisición para muchos, ser de grande provecho, pero sí, al menos, para que las víctimas de la arbitrariedad, esos compañeros mios de goces y fotigas, vean que les acompaño en el duelo y les ayudo á llorar con toda la fuerza de mis pulmones, para ver si nuestros sollozos llegan á conmover los compasivos corazones de los señores Gobernador civil de la provincia, Juez del partido y de las demás autoridades superiores á la de este pueblo, á las que acudimos implorándoles que, añadiendo una prueba á las muchas que nos han dado ya de su rectitud y justicia, fijen una de sus miradas en este maladado pueblo de Viladrau, *pero con detención*, para que lleguen á comprender que algunos que se titulan *vigilantes y resguardos*, son los peores *matuteros* del presupuesto, y que *los que más proclaman* la paz, son los que con su ejemplo, no solo sostienen la guerra, sino que hasta descomponen los cimientos de la conciliación.

Hasta otra, señor Director, se repite su affmo. s. s. q. s. m. b.—*El Corresponsal.*

Noticias locales y generales

Hemos oido decir, que nuestro particular y distinguido amigo D. Carlos Crehuet, ha sido nombrado Escribano de actuaciones de un juzgado de Castilla.

Mucho nos alegraremos sea cierta la noticia, así como veríamos con mucho gusto su pronto regreso á esta ciudad en virtud de una permuta de que tambien hemos oido hablar.

—Como los anteriores años, los resultados que han dado los exámenes de los cincuenta y dos alumnos del *Colegio Vidal* de San Feliu de Guixols, han sido excelentes, como lo prueban los 19 sobresalientes, 17 notables, 15 buenos y seis aprobados, notas honrosísimas que dan una idea del acierto que en la enseñanza tienen aquel dignísimo Director señor Garriga y Profesores á sus órdenes y á quienes la villa de San Feliu debe muchos beneficios.

Fundados en estos resultados, no hemos querido hacernos eco de un rumor que circula por la mencionada poblacion referente al proyecto que, se dice, abrigan aquellos señores Alcalde y Juez Municipal de reducir el *Colegio Vidal* á una mera escuela de primeras letras, porque de admitirlo como autorizado, deberíamos formar de dichos señores un concepto muy pequeño lo mismo bajo el punto de vista moral como en el sociológico, y no queremos ofenderlos ni siquiera con la duda, porque si fuera verdad lo que se les atribuye y tuvieran la bondad de acudir á nuestro reto aceptando una polémica en estas columnas á que los invitaríamos para convencernos de la bondad de lo que se les atribuye, les haríamos ver, como tres y dos son cinco, que lo que hoy posée San Feliu de Guixols es un bien tan grande y tan beneficioso á sus hijos sin dispendio alguno, que más de una poblacion quisiera obtener una parte de lo que los Guixolenses tienen, aunque para ello tuvieran que hacer algun sacrificio, porque tener los hijos de la villa gratuita la enseñanza primaria, y la de segunda enseñanza y mercantil gratuita los hijos de familias pobres de San Feliu sin dispendios para el tesoro municipal ni para los fondos del Legado Vidal, es un bien que solo no pueden apreciar los que abrigan en el corazon menguados sentimientos y poséen una inteligencia sin cultivo alguno de ilustracion, razones por las que, repetimos, no podemos creer que las dignas personas que hoy desempeñan, por su cargo, puestos influyentes en la Junta del Legado, hayan podido ni en mientes abrigar la idea tan pobre como descabellada que se les atribuye, por lo cual nos concretamos á dar al señor Garriga y compañeros de cláustro nuestra enhorabuena por las calificaciones que acaban de obtener sus alumnos.

—En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la dirección de Contribuciones indirectas, en la que se hace presente que se han impreso nuevas tarjetas postales, variando la estampación.

En las tarjetas nuevas se ha suprimido la orla que tenian las antigüas alrededor del escudo de armas, estampándose el timbre de comunicaciones á la izquierda de la tarjeta.

—Los dias 2, 3 y 4 del próximo Julio, celebrará la villa de Hostalrich su fiesta mayor. Segun las noticias que tenemos prometen estar animadas y ser solemnes, mayormente cuando para ello no existe más que una sola agrupación de vecinos, al revés de lo que ocurria en años anteriores en que habian dos bandos para la celebración de festejos.

Además de las funciones religiosas que serán solemnes como requiere el natural fausto de nuestro santo culto, habrá un entoldado único y espacioso en donde se celebrarán bailes, para los cuales está contratada la orquesta de los *fachendas* de Sabadell, así como la de Santa Coloma de Farnés lo está para tocar las sardanas que se bailarán en distintos puntos de la villa y demás actos á que la costumbre llama, alternando una y otra orquesta en las funciones de la iglesia parroquial.

Además, los forasteros tendrán entrada libre en el Entoldado y demás festejos que se celebren, asi como las iluminaciones y demás demostraciones públicas llenarán este año los huecos de anteriores en que la disparidad de criterios que nunca debieran existir en asuntos profano-relijiosos, malograba las iniciativas y desvirtuaba los planes.

Deseamos que se diviertan mucho aquellos vecinos, agradeciendo á nuestros siempre queridos amigos la invitación cariñosa que se han dignado dirijirnos y que aprovecharemos si nuestras ocupaciones nos lo consienten.

—A los viageros procedentes de la península que llegan á las Baleares en los vapores, aunque hayan salido estos de Barcelona, se les hace pasar cinco dias de cuarentena en Cabrera, ó sean cinco dias de molestias y contrariedades. Es una ganga viajar en estos tiempos.

—Escriben de Falset, que estando durmiendo la siesta en su casa de campo don José Martori y Llaveria, una mano criminal le separó la cabeza del tronco de un hachazo, sin que haya podido saberse quien ó quienes hayan podido ser los autores de semejante cobarde crímen.

La repetición de esta clase de sucesos acusa un desnivel moral que espanta á las gentes honradas y de buenos sentimientos.

—Se nos asegura que el perro de hace cuatro dias que tanta alarma difundió mordiendo á cuantos de su raza encontró, no era hidrófobo.

Mejor, pero si ese perro hubiera llevado puesto el bozal, no hubiera producido los sustos que produjo; para evitar contingencias, lo mas derecho es dar extriguina á todos los que circulen de dia ó de noche fuera de las condiciones de las Ordenanzas.

Aunque un perro no rabie, cuando muerde nadie más que el interesado y su familia saben lo que sufren en la duda cruel de si estará en peligro su existencia, y un millón de perros no valen la pena de que un individuo, cuando menos una familia, viva intranquilo y en perpétua zozobra.

—El embajador inglés y el ministro turco, han comunicado al Gobierno que en sus respectivos países se han declarado súcias las procedencias de España.

Buena noticia para el comercio.

—No creemos se arruine el Ayuntamiento con el gasto que hace de sulfato ferroso, pues hemos visto que apenas mancha las piedras de las bocas de las cloacas, lo cual indica que la proporción en la mezcla desinfectante es muy pobre. Otra prueba tenemos para fundar nuestra creencia, y es, que aquellas cloacas que por su mucho uso se distinguen siempre por sus insufribles emanaciones, continuan exhalando su proverbial mal olor, como ocurre por ejemplo, con la de la cárcel y otras, lo cual no ocurriria si la desinfección se hiciera como se hacia hace cinco años, es decir, arrojando las sustancias disueltas en abundancia.

Creemos que el señor Campos tomará en cuenta estas líneas, y con su buen celo hará que se hagan las cosas como deben hacerse.

—En Chella (Enguera) riñeron hace breves dias dos muchachos de siete y diez años respectivamente, resultando el segundo con veintidos heridas causadas con una hoz por el primero, dejándole en gravísimo estado. El agresor ha sido detenido por la Guardia civil. Lo dicho, aquí el sentido moral anda por los suelos.

—El Teniente Coronel D. Gerardo Boix que manda el tercer batallon del Regimiento infanteria de Almansa núm. 18, ha sido destinado al tercero del de Asia núm. 59, habiendo sido nombrado para ocupar la vacante del señor Boix, el así mismo Teniente Coronel D. Francisco Hernandez Pacheco, que prestaba sus servicios en el Regimiento de Castilla núm. 16.

—Dice un colega:

El juguete de moda en Paris y que tiende á hacer olvidar el éxito del famoso *cri.... cri*, es ahora el *psst.... psst*, que obliga á volver la cabeza á todo el transeunte que lo escucha.

Hemos tenido en nuestras manos un *psst, psst*, que en la capital de Francia compró hace pocos dias un amigo y, en verdad, nos parece que su inventor no logrará, ni de mucho, reunir la fortuna que obtuvo el del célebre *cri... cri*, cuyo famoso éxito recordarán la mayoría de nuestros lectores.

—La compañía dramática de D. Ricardo Simó, dará mañana en el Teatro Goula de San Feliu de Guixols una escojida función.

—El dueño del Café del Comercio don José Norat, ha ideado una excelente é higiénica bebida que expende á los concurrentes á su establecimiento bajo el nombre de *Refresco Norat*.

—Se encuentra en Madrid el digno Juez de Figueras señor del Todo, el cual, como tenemos dicho, ha sido trasladado á la Tenencia fiscalía de la Audiencia de Mondoñedo, para ver si consigue la revocacion de la órden de traslado, lo cual piden tambien las personas de más viso é influencia de la vecina ciudad.

—Asegúrase que ha quedado resuelta en Paris la difícil solucion de la navegacion aérea dando direccion á los globos.

El inteligente aeronauta comandante Renard, distinguido oficial del cuerpo de artillería, ha inventado un motor que solo pesa 500 kilógramos y desarrolla una fuerza de 70 caballos.

Con esta máquina, que puede tener grandes y provechosas aplicaciones, se propone el comandante Renard dominar las corrientes atmosféricas dando direccion á los aerostatos.

—Casi repentinamente ha fallecido en Figueras de una congestion cerebral, una de las hijas del Coronel de aquella zona militar, á quien, asi como á su atribulada familia, damos el más sentido pésame.

—El vapor *Lafayette* que conduce á Francia al procesado Eyraud, supuesto asesino de M. Gouffé, fondeará en la bahía de Santander á bastante distancia del puerto, desembarcando los pasajeros y el cargamento consignado á dicha plaza.

Se ha ordenado que dicho vapor no pueda tomar otra carga, dirigiéndose inmediatamente á las costas de Francia para fondear probablemente en el puerto de Havre, donde desembarcará el preso, el cual será conducido á Paris.

—Ha sido sancionada por la Reina la ley declarando libre de derechos arancelarios la importacion del sulfato de cobre, sea el que fuese el uso á que se destine.

—Con la calificacion de sobresaliente, ha recibido en la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en medicina y cirujía D. José María Mascaró y Castañer, natural de Bañolas y alumno interno premiado y pensionado por oposicion, á quien, así como á su familia, damos el más cumplido parabien.

—Una comision de contribuyentes de Amer, visitó ayer al dignísimo Delegado de Hacienda con objeto de impetrar su rectitud y justicia en un asunto que se de-

bate con aquel Ayuntamiento. El señor de Laguardia manifestó á los Comisionados que en la Delegación hará justicia seca en todos los asuntos que se tengan que resolver procedan de quien procedan, puesto que fuera de la ley no deben existir influencias.

Este lenguaje á que no estaban acostumbrados los reclamantes, les llenó de satisfacción é hizo que salieran del despacho del señor Laguardia altamente complacidos y esperanzados, toda vez que lo que se reclama no es más que justicia, que es lo que ha ofrecido dicho funcionario á cuantos han tenido el gusto de acudir á su autoridad.

Esto es una nueva prueba de lo que tenemos dicho y de lo que personalmente hemos oido siempre al señor Delegado como al señor Administrador de Contribuciones: imparcialidad y ley; con este lema no hay temor al caciquismo ni miedo á injusticias.

—Ha sido nombrado en propiedad, cartero del pueblo de Perelada D. José Corominа, que lo desempeñaba interinamente.

—Ha sido denunciada al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro una mujer que cree tener la virtud de conjurar las enfermedades de las vides, haciendo la señal de la cruz sobre los aparatos de sulfurar y encargando á los labradores que los llenen de agua y rocíen con ella las plantas, quedando libres por este solo hecho de toda clase de enfermedades y plagas.

Parece que esta mujer, que habita en una de las calles del Ensanche de Barcelona, se hace pagar á buen precio sus extraños conjuros.

—Ha tomado posesion D. Eduardo Blanco del destino de Administrador principal de Aduanas de Port-Bou, para el que fué nombrado por Real órden de 20 del mes próximo pasado.

—El coro de *La Regional*, en vista de las muchas simpatías que dejó en Perpiñán cuando el Certámen de Orfeones, à más de los premios alcanzados, ha tenido el honor de que el Ayuntamiento de la espresada poblacion acabe de gratificarle con la suma de docientas pesetas, por lo cual de nuevo le felicitamos.

—Ha sido nombrado D. Manuel Muñoz Obispo, Oficial de cuarta clase, Inspector de Hacienda de Barcelona, Oficial de igual clase de la Sección de Recaudacion en la Administración de Contribuciones de esta provincia.

—Llamamos la atencion de los señores indivíduos que componen la Junta local de higiene, de las condiciones pésimas que se encuentran los desagües de letrina de las casas números 10, 11 y 12 de la Plaza de la Independencia, pues no continuando el canal que se forma en el rio Oñar para que arrastre aquellas imundicias, se quedan éstas alli depositadas exhalando pútridas emanaciones con grande riesgo de la salud pública, pues segun nuestros amigos los señores Gómez Hermanos, hay momentos en que no se puede resistir el mal olor que inunda los Talleres y habitaciones contíguas.

Como el mal tiene remedio prolongando el desagüe mencionado, no dudamos que la Comision atenderá esta necesidad con la debida urgencia.

—Ayer recibimos la agradable noticia del favorable resultado que ha obtenido en los exámenes de reválida de Arquitecto, nuestro jóven y querido amigo don Martin Sureda. Escusado es decir la vivísima satisfacción que nos ha producido recordando la antigua y buena amistad que nos unió á su difunto padre, y al felicitarle, hacemos votos para que su aplicación y desvelos le conquisten la merecida recompensa, como producto de una reputación bien cimentada.

—La Delegacion de Hacienda de esta provincia, ha acordado que el pago de la mensualidad del mes de Junio actual que ha de satisfacerse á las Clases pasivas, se verifique en los dias y forma siguiente:

Dia 2 de Julio de 4 á 6 de la tarde.—Retirados y Cruces.

Dia 3.—Monte Pio Militar.

Dia 4.—Remuneratoria, Exclaustrados, Monte Pio Civil, Jubilados y Cesantes.

Dia 5, para los que no se hubiesen presentado á cobrar en los fijados anteriormente.

—Durante las dos horas de paseo, la acreditada música del Regimiento de Asia que con tanto acierto dirije el Sr. Kriales, tocará esta tarde en la Dehesa las piezas siguientes:

1.° *El Progreso*, Marcha Militar. . . . . . Pintado.
2.° *La par du Diable*, Obertura . . . . . . Auber.
3.° *Hesperuk L' Ange*, Valses . . . . . . Gun.
4.° *Tik-ket*, Polka de Concierto . . . . . Satías.
5.° *Sahara*, Polka Militar. Kriales.

TEATRO DE FIGUERAS

Próximamente se darán en este cóliseo tres representaciones del gran baile de espectáculo, titulado:

Zoraida

LA REINA DEL SERRALLO.

La salud pública.

Valencia 27.—En el pueblo Real de Gandía han ocurrido ayer tres invasiones, falleciendo dos y hallándose el otro convaleciente.

En Montichelvo quedan cinco enfermos, tres en el pueblo y dos en el hospital.

En los pueblos epidemiados sigue decreciendo la enfermedad.

En los demás pueblos de la provincia sin novedad.

Continúan siendo satisfactorias las noticias referentes al cólera.

En Puebla de Rugat se han experimentado dos trepidaciones, una de ellas muy sensible. Hay quien relaciona este fenómeno con el estado de salud de dicha población.

Palique.

—¡Adios, mujer! ¿Dónde vas?
—Pos mira tú; á la Plazuela.
—Entonces, iremos juntas:
te acompaño Timotea.
—Y que tal te va en tu casa?
¿es buena?
—¡Vaya si es buena!
Ya tu ves, traigo á la compra
nada más que tres pesetas
¡y son ocho de familia!...
—¿Pos qué comen?
—Considera
que podrán comer: Jamón.
—Eso: jamón... con chorreras.
—Chica, ¡como está el servicio!
Se tiene una que ser negra
pa sisar cinco ó seis reales,
y en total nada.
—Miserias.
—¿Y tu señora?...
—¡Es de oro!
Ayer por poco me pega
porque puso un real demás
en un cuarto de ternera,
¡y hasta me llamó ladrona!
¡el demonio de la *méndiga!*...
—Te digo que están las casas
que pá... fastidiarse en ellas!
—Desgraciá de la que tiene
que servir!
—Sí: mas va-lie-ra...
—Y tú ¿donde estás ahora?
¿sirves aún á la tía aquella
pecosa, que tiene el cútis
igual que una salvadera?
¿Qué no? Entonces de qué sirves?
—Pos ahora estoy de doncella
con un señor muy riquísimo
que ha sido maestro de escuela
y apoderao general
de tres ó cuatro duquesas
que creo que ya no tienen
sobre que caerse muertas.
—¿Estarás bien?
—En la gloria:
estoy la mar de contenta
porque el amo es muy simpático,
y parece que me aprecia,
y quiere ponerme un piso...
¡y puede que me establezca!
—¡Ay, que suerte!
—Rigular,
—Chica, que sea enhorabuena!
pero ¡qué sombra tenís
algunas!
—¡Y tú!
—¡De veras!
—Tonta ¡Déjate querer
y verás como *progresas!*
—Si me he dejado más veces
que tú, y que «otra cualquiera»
y siempre estoy de verano!
...En la calle de la Fresa
serví dos meses seguidos
á una señora muy vieja
que tenia un hijo jóven
muy guapo... y muy sinverguenza!
Pues señor, que una mañana
salió la señora fuera,
y él vino á la cocina
y empezó á llamarme *reina*,
y á emponderarme los ojos,
y á tirarme de la lengua
y á decir que nos casábamos
en muriéndose la abuela.
¡Ya ves tú! ¡ser su *señora!*
—*¿Ligítima?*
—¡Por la iglesia!
Pues verás; al mes escaso,
se cayó por la escalera
la madre, y de resultas
estiró la pata.
—¡Arrea!
¿y no te ha cumplido el hijo?
—Cuando le hablé de promesas
¿sabes que dijo? qué estaba
«tocada de la cabeza»!
—Y tú ¿qué le respondiste?
—¡Qué se fuera... á coger setas!
Y salí de cá el silvante
y me vine á la casa esta.
Por eso es por lo que digo
que vá en suerte Timotea,
y que aunque me vuelva mico
no haré en mi vida carrera.
Con que adios, hasta mañana
en la fuente de la Teja.
—¡Agúr! (¡Valiente «pendona»!)
—¡Vés con Dios! (Valiente fea!)

Gil.

Ordenes sacerdotales.

Los ordenados para el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis últimamente, son:

PRESBITERADO.—D. Juan Ayguabella y Riera, natural de San Estéban de Bas; D. Ignacio Campderich y Xiberta, de San Acisclo de Colltort; D. Juan Costa y Saus, de Orriols; D. Manuel García y Colom, de Montrás; don José Jordá y Soler, de Cellent; D. Ramon Masdevall y Prujá, de Santa Pau; D. Marceliano Oliveras y Agustí, de Batet; D. Salvador Planas y Bayer, de Granollers de Rocacorba; D. José Puig y Noguer, de Olot; don Juan Pujol y Campmol, de Garrigás; D. Juan Riera y Ginjaume, de Bañolas; D. Odón Rosa y Valls, de Gerona; D. Tomás Rovira y Murgat, de San Miguel de Campmajor; don Martin Tibau y Ullastres, de Cruilles; D. José Trayter y Albert, de Ordis; D. Narciso Vergés y Falgás, de Terradas y D. Pedro Vivés y Roca, de Bañolas.

DIACONADO.—D. Joaquin Alemany y Angelgran, natural de Blanes; D. Joaquin Deu y Pinós, de Ridaura; D. Baudilio Fraser y Molins, de Aiguaviva; D. Joaquin Gelada y Plá, de Mieras; D. José Sala y Sagué, de Lladó y D. José Fernández y Díaz, del convento de agustinos de Calella, con dimisorias de su prelado.

SUBDIACONADO.—D. Antonio Aumallé y Prat, natural de Olot; D. Juan Barnossell y Comadira, de Palau Sator; D. Juan Barolés y Juanola, de Bañolas; D. Francisco Calvet y Golobardas, de Perelada; D. José Carbonell y Orriols, de Olot; D. José Corcoy y Gratacós, de Tortellá; D. José Corominas y Soler, de Arbucias; D. Estéban Espuña y Pujalrás, de Cogolls; D. José Esteva y Juana, de San Dalmay; D. Juan Ferrerós y Sala, de Borrassá; D. Isidro Ferrer y Capelleras, de Santo Tomás de Fluviá; D. Antonio Gratacós y Bosch, de Besalú; D. Pedro Guitart y Costa, de Gallinés; D. Narciso Marimón y Carbó, de Gerona; D. Joaquin Masdevall y Saguer, de Massanet de Cabrenys; D. Agustin Maymí y Calvet, de San Feliu de Guixols; D. José Mullera y Sureda, de Figueras: D. Jaime Oliva y Estela, de Llers; D. Martirian Peradalta y Gelí, de Llorá; D. Luis Plana y Gascóns, de Gerona; D. Agustin Planas y Verdaguer, de Besalú; D. Juan Puig y Bonet, de Rupiá, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral; D. José Puigdevall y Feu, de Olot; D. Juan Pujol y Manrich, de Castelló de Ampurias; D. Rafael Sayós y Tubert, de San Miguel de la Pineda; D. Juan Soy y Subirás, de La Piña; D. Ramon Taberner y Llover, de Castañet; D. Felipe Tenas y Puig, de Malgrat; D. Federico Vidal y Bagudá, de La Bisbal; D. Miguel Vilar y Más, de Mieras; D. Jaime Mirosa de la I. Concepcion, de las escuelas pías Olot, con dimisorias de su prelado y D. Fr. Roperto de Manresa, en el siglo Ramon Badia y Mullet, del convento de capuchinos de Arenys de Mar, con dimisorias de su prelado.

TONSURA Y CUATRO MENORES.—Don Cárlos de Grassot y Guinart, natural de La Bisbal; D. Miguel Serra y Sucarrats, de Olot; D. Jaime Mirosa de la I. Concepcion, de las escuelas pías de Olot, con dimisorias de su prelado, y D. Fr. Roperto de Manresa, en el siglo Ramon Badia y Mullet, del convento de capuchinos de Arenys de Mar, con dimisorias de su prelado.

¡VAYA UN PARENTESCO!

Dice un periódico que al lado del cádaver de un suicida, se ha encontrado la siguiente carta:

Me casé con una viuda que tenia una hija, con la cual se casó mi padre, pasando naturalmente éste á ser mi hijo: en su matrimonio tuvo un hijo: por consecuencia fué mi nieto y mi hermano. Yo tuve en mi matrimonio un hijo, que era hermano de mi padre y por lo tanto tio mio.

Mi padre es hijo mio y yo soy padre del hermano de mi padre, y como el padre del padre de uno es abuelo de uno, y yo soy el padre de mi padre, resulta que soy abuelo de mi mismo; y como esta situación es horrible, he determinado pegarme un tiro.

ADMINISTRACIONES DIOCESANAS.

La Real órden organizando el servicio de las administraciones diocesanas, contiene el siguiente articulado: 1.° Los actuales administradores diocesanos y habilitados del clero, cesarán en 30 del presente mes.—2.° En su lugar se crea en cada diócesis un administrador habilitado que sumirá las funciones de los cargos suprimidos.—3.° El cargo de administrador habilitado será electivo en la misma forma en que lo eran los habilitados, según la instrucción de 13 de Febrero de 1856; su elección se comunicará por el Prelado respectivo al ministerio de Gracia y Justicia para la Real aprobación.—4.° Para evitar demoras en satisfacción de los créditos consignados para obligaciones eclesiásticas deberán hacerse las elecciones de administradores habilitados antes del 10 de Julio próximo y hallarse el dia 15 en el ministerio las propuestas correspondientes.—5.° Aprobados que sean los nombramientos de administradores habilitados, recogerán estos de las administraciones diocesanas y habilitados suprimidos, prévio inventario, todos los datos y documentos oficiales que tengan en su poder. Del resultado de la entrega, darán cuenta al ministerio y ordenación de pagos de Gracia y Justicia en la parte que á uno y otro censo interese.—6.° Los administradores habilitados dependerán de la Ordenación de Pagos de este ministerio en la forma que impone á los administradores diocesanos la instrucción de 31 de Diciembre de 1855.—7.° En la diócesis cuya capital corresponda á la provincia, se entenderán directamente los administradores habilitados con la Ordenación de Pagos de este ministerio. —8.° En aquellas capitales de provincia donde no resida Prelado, los administradores habilitados de la diócesis enclavadas en la provincia tendrán un representante equivalente á los actuales habilitados, el cual entregará oportunamente al delegado de Hacienda, para remitirla á la Ordenación, la documentación mensual y recibirá del mismo los libramientos y las órdenes que aquélla le remita ó comunique. En éstas y en las demás operaciones de contabilidad, se ajustarán los administradores habilitados y sus delegados ó representantes á las instrucciones de administradores y habilitados del clero de 31 de Diciembre de 1885 y 13 de Febrero de 1856 ya citadas.—9.° Para la ejecución de estas disposiciones, dictará la Ordenacion de Pagos de este ministerio las que juzgue procedentes.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Pedro y S. Pablo apóstoles.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Cármen.

TELÉGRAMAS.

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación pronuncia un extenso discurso rebatiendo los cargos formulados ayer por el señor Romero Robledo.

Declara que las actuales Córtes no han terminado su misión, recordando que las Constituyentes en 1870 funcionaron once meses despues de haber aprobado el sufragio universal.

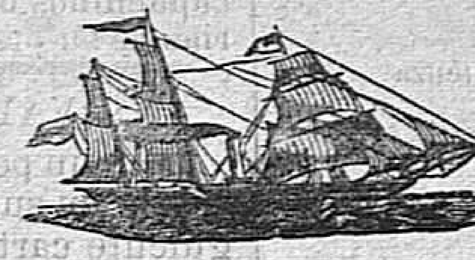
Dice que aun debe aprobar otras reformas. Añade que se facilitarán de que las pudiera cerrar la Regente, y no disolverlas, ya que son las primeras de la Regencia.

Dice que el general Martinez Campos nunca perteneció por completo al partido liberal. Ensalza al señor Cánovas. Se opone á la formacion de un gobierno intermedio.

Imprenta de «La Lucha» á cargo de Pedro Vert, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 se ha construido expreso La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicacion.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid, 30'50 id. en Provincias.

Librería editorial de BAILLY BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales librerías de la Península y de Ultramar.

¡¡OJO!!

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

Casa de curación quirúrgica

PARA LAS

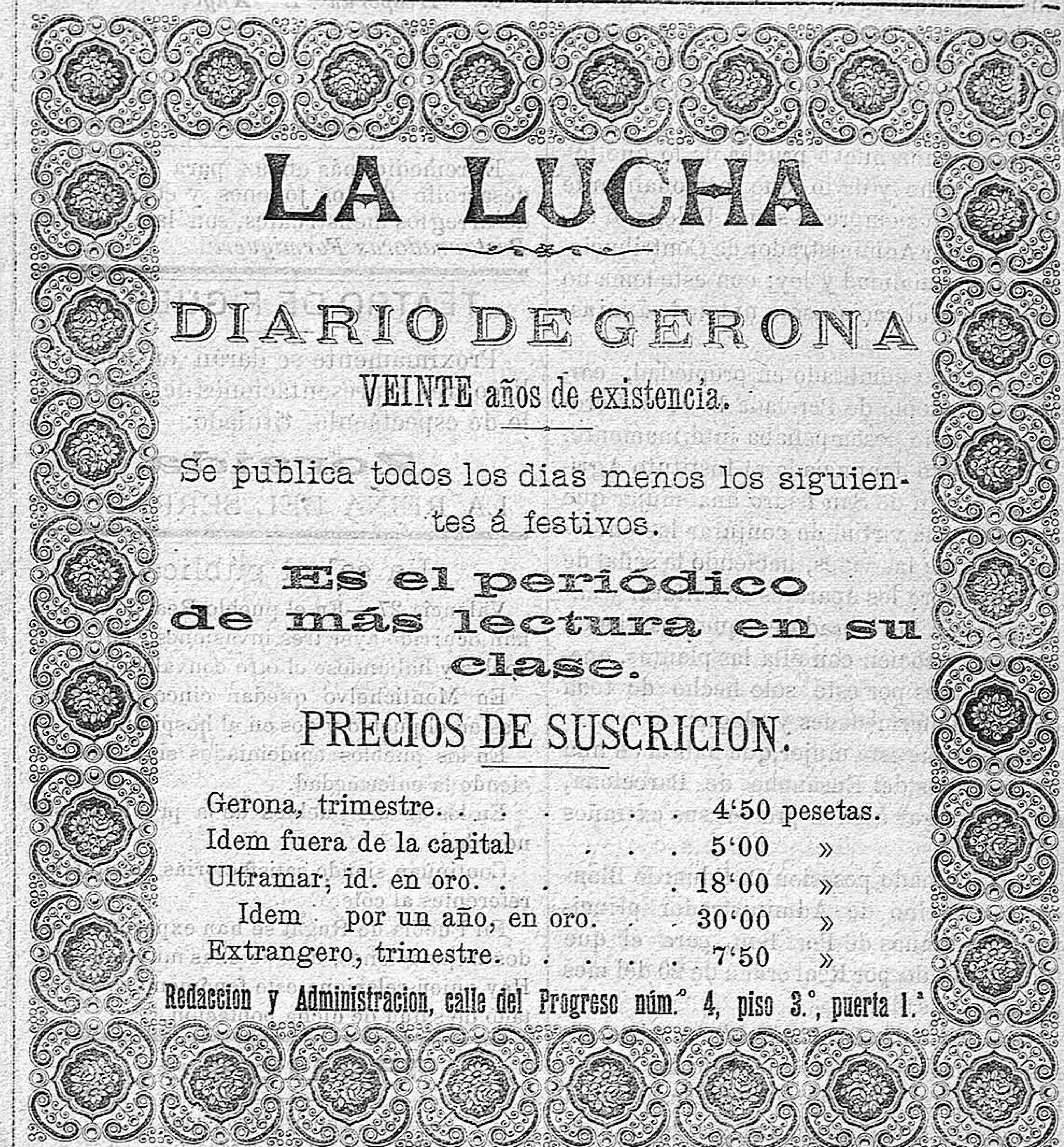
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

DEL

DOCTOR AZCARRETA

Director de la *Revista quirúrgica de las enfermedades urinarias*, ex-interno pensionado y premiado, Licenciado por oposición, ex-ayudante de Anatomía, etc., etc.

56, Ronda de San Antonio, 56, BARCELONA.


LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

VEINTE años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital	5'00 »
Ultramar, id. en oro.	18'00 »
Idem por un año, en oro.	30'00 »
Extrangero, trimestre.	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.ª

Buena noticia.

Curacion radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista *P. Ramon* los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios *Centros Médicos*. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido de la *Muy Iltre. y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona*, cuya Corporacion considera los bragueros *Ramón de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja, con los de su clase.* Han sido concedidos á su autor dos *reales privilegios* (patente de invencion por 20 años): uno por el magnífico aparato *oclusor-restrictivo*, y otro por el benéfico é ingenioso *braguero céntrico-regulador*. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. Calle del Cármen n.° 84—1.°, Barcelona. Recibe de 9 á 1 y de 4 á 7.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este Diario.

PILDORAS DE BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK — PARIS

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

1853 — 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Confites MIRET.—Curan la TOS.—Caja 4 reales.

Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Confites-pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, véndense desde hoy en las siguientes farmacias: *Barcelona:* Guasch, San Pablo, 1; *Tarragona:* Casas, Hospital, 24; *Lérida:* Blavia, Mayor, 81; *Gerona* Vivas, Cort-Real, 17; *Madrid:* Sanjaume, Horno de la Mata, 5; *Villanueva:* Rebordosa; *Badalona:* Surroca; *Vendrell:* Sanmiquel; *Manresa:* Bassols; *Igualada:* Bausili; *Figueras:* Deulfeu; *La Bisbal:* Olmo; *Palafrugell:* Suñer; *Bañolas:* Morelló; *Vich:* Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

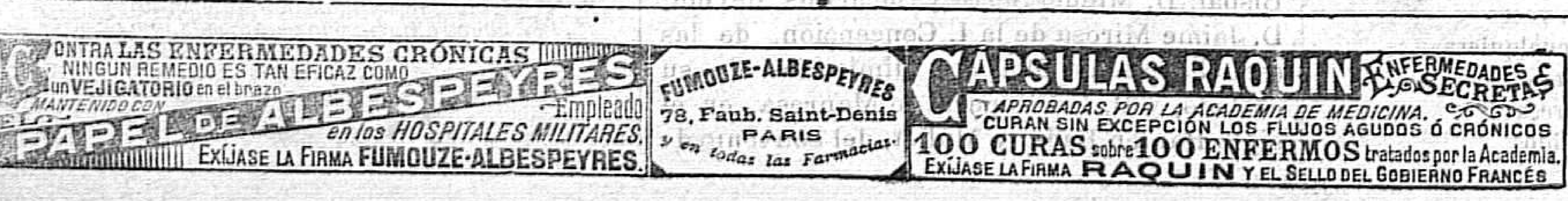
VERSIÓN CASTELLANA.

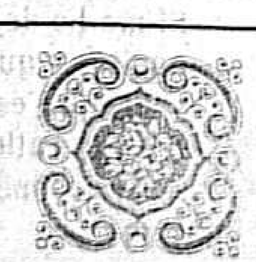
Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*





PAPEL

Lo hay para envolver de venta en la Redacción de este Diario.